



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Considerado N° 45

Exp. 2024-25-3-000038

Montevideo, 16 ENE. 2024

**ASUNTO:** Resolución N° 3724/023, Acta N°47 de fecha 27 de diciembre de 2023 del Consejo Directivo Central por la cual dispuso remitir al Ministerio de Educación y Cultura con opinión favorable de la Administración, la iniciativa de denominar "Maestro Prof. Carlos Julio Pereyra Rocha" al Liceo de Cebollatí, del departamento de Rocha.

**CONSIDERADO:** En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Comisión de Nominación Liceal, a la Inspección Coordinadora Regional - Este y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos correspondiente, quien deberá notificar a la Dirección Liceal.

Oportunamente, archívese.

Lic. Prof. Jenifer Cherro  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria